



COMUNICADO DE PRENSA

jueves, 14 de abril de 2011
Oficina de Prensa - La Fortaleza
787-721-9166

Gobernador anuncia \$20 millones en subsidios para pagos de hipoteca

La Fortaleza - El gobernador de Puerto Rico, Luis G. Fortuño, anunció hoy la asignación de \$20 millones para el programa “Protegiendo tu Hogar”, el cual ofrecerá ayuda a familias e individuos que hayan experimentado una merma en sus ingresos y estén en riesgo de perder sus hogares. El programa funcionará a modo de un subsidio en los pagos de hipoteca por 18 meses para aquellos que cualifiquen.

“El tener un hogar propio es una meta a la que todos aspiramos. Con este programa buscamos darle un respiro a familias que estén en peligro de perder sus hogares y que necesiten una ayuda para mantener su estabilidad familiar”, expresó Fortuño.

La iniciativa, que cuenta con un fondo de \$20 millones provenientes de fondos de la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda (AFV), proveerá un subsidio en los pagos de hipoteca por 18 meses, de los cuales seis pueden ser retroactivos y/o cubrir hasta seis meses de atraso.

Para poder participar del programa hay que cumplir con los siguientes requisitos:

- Ingreso familiar máximo de \$60,000 antes de la reducción de ingresos.
- Reducción de ingresos que haya sido de por lo menos 20%
- Someter Planilla de Contribución sobre ingreso y evidencia aceptable de la reducción de ingreso.
- Evidencia que justifique la reducción de ingreso: Carta de Despido/Reducción de Salario del patrono, Evidencia de evento de fuerza mayor (enfermedad, desastre natural y otros) que haya ocasionado la reducción de ingresos.
- La hipoteca debe tener atrasos de por lo menos tres meses y el banco debe haber notificado al dueño que ha comenzado el proceso para ejecutar la propiedad.
- La vivienda debe ser la residencia principal del participante.
- El balance adeudado en la hipoteca no será mayor de \$200,000.
- La hipoteca debe haber cerrado antes del 1 de enero de 2010.

- La aportación mensual del participante a su pago hipotecario no excederá un treinta (30) por ciento de su ingreso bruto actual y no será menos de \$100.
- El subsidio máximo que se ofrecerá será de \$20,000 a cualquier participante individual.

A partir del 2 de mayo, los ciudadanos podrán solicitar los beneficios de Protegiendo tu Hogar en las oficinas de AFV en Río Piedras. A partir del 16 de mayo, también podrán acudir a las oficinas regionales del Departamento de la Vivienda de Utuado, Humacao, Ponce, Arecibo, Mayagüez, Aguadilla, Guayama y Toa Baja para solicitar los beneficios. El plan terminará el 31 de diciembre de 2012 o cuando se agoten los fondos destinados al mismo, lo que ocurra primero.

Fortuño aprovechó la ocasión para celebrar el éxito del programa Impulso a la Vivienda, que desde su comienzo en septiembre de 2010 ha provocado un aumento en las ventas de unidades nuevas y existentes de un 20.57%. Por ejemplo, en marzo se logró casi triplicar la cantidad de unidades nuevas vendidas, en comparación con el pasado año, de 93 a 299. Además, se registró un alza sustancial en las ventas de unidades existentes, de 709 a 901.

“Nuestros esfuerzos han logrado posicionarnos como uno de los mercados más activos de la nación. Desde septiembre, las ventas de unidades nuevas han subido en un 51.83%, mientras que a nivel nacional se ha visto una merma de 19.94%. Para este mismo periodo, en unidades existentes, Puerto Rico experimentó un aumento de 8.05% en ventas, mientras que a nivel nacional se ha visto una caída de 12.77%”, expresó el Primer Ejecutivo.

Por su parte, George Joyner, director ejecutivo de la AFV, expresó que “este paquete de beneficios es único en el mundo --no existe mejor momento para comprar. Hemos ayudado a miles de familias a lograr sus sueños y nuestra meta es beneficiar el mayor número posible. Hay que aprovechar ahora”, al recordar que los incentivos bajo Impulso a la Vivienda sólo estarán vigentes hasta el 30 de junio.

Para más información sobre estos programas, pueden llamar a la línea Impulso a la Vivienda 1-877-TUHOGAR (884-6427). La misma está disponible libre de costo, de lunes a viernes de 7:30am - 6:00pm.

###